



Revista de Fomento Social, 54 (1999), 555-566

RECENSIONES

SOCIOLOGÍA

RUIZ OLABUÉNAGA, J. I.; RUIZ VIEYTEZ, E. J.; VICENTE TORRADO, T. L. (1999) *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*, Universidad de Deusto, Bilbao, 343 págs.

Si algo quieren dejar claro los autores de este estudio es la diferencia radical que existe entre los inmigrantes legales y los ilegales. En este sentido formulan el objetivo que se han propuesto en relación con los "sin papeles": "el rescate de su historia y su verdad" (pág. 23).

Este estudio se inserta dentro de un proyecto de alcance mundial promovido por el Servicio Jesuita de Refugiados. En Europa se ha llevado a cabo en el Reino Unido, Alemania y España. Y en nuestro país se ha encargado de la coor-

dinación el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto, con el que han colaborado otras cuatro instituciones: Migra Studium (de Barcelona), el Instituto para las Migraciones de la Universidad Comillas (Madrid), ETEA (Córdoba) y Murcia Acoge.

El enfoque del trabajo no es cuantitativo, sino cualitativo. Por eso se basa en más de un centenar de entrevistas a inmigrantes ilegales para reconstruir su historia y su realidad. Dichas entrevistas se han realizado en cinco entornos diferentes: Cataluña (región metropolitana de Barcelona y provincia de Girona), Madrid (ciudad y entorno), Murcia (provincia), Andalucía (Málaga, Córdoba, Almería) y las tres provincias vascas. Los entrevistados son de diferente origen: magrebíes, latinoamericanos, subsaharianos, chinos y europeos del Este. Trece de dichas entrevistas son reproducidas total o parcialmente en el último anexo (págs. 217-343); otros muchos

pasajes de las mismas se reproducen a lo largo de toda la obra.

El objetivo de las entrevistas no consiste sólo en descubrir la situación actual; se busca más bien reconstruir un proceso que arranca del proyecto inicial y los móviles que estuvieron en el origen de la aventura, estudia después el paso a la situación de irregularidad y sus consecuencias, para analizar finalmente cómo viven las perspectivas de futuro. Todo ello se enmarca en un intento de tipología que combina dos variables: los móviles iniciales y la situación más o menos definitiva en que se encuentra el ilegal tras varios años de itinerario migrante. Esta tipología contribuye a mostrar las variedad de situaciones existentes para huir de la tendencia a simplificar los hechos.

En cualquier caso esta inmersión en la historia y la realidad del “sin papeles” sale al paso y contrasta de forma llamativa con los estereotipos dominantes en la sociedad que los recibe (en este caso, la española). Dos son los estereotipos que el estudio destaca y combate. El primero es el del inmigrante como portador o creador de problemas sociales, como víctima o como delincuente innato: debe ser sustituido por el de actor social, promotor de cambios sociales profundos. El segundo es el del inmigrante como un coste social que la sociedad receptora ha de pagar a fondo perdido: también éste debe ser sustituido, ahora por un enfoque que insista más en el ideal democrático de igualdad entre individuos y grupos sociales con idén-

ticos derechos y obligaciones. Estos estereotipos condicionan la Ley de Extranjería de 1985 (el estudio estaba concluido antes de la recientemente aprobada) y toda la posterior normativa para extranjeros, tan marcada por el proceso de integración europea y la preocupación consecuente por el control de las fronteras.

Aunque el estudio analiza el derecho de extranjería en España, tal como se ha configurado en estos últimos años (págs. 53-78), el centro de la investigación está en la realidad del inmigrante como ciudadano irregular, lo que le obliga a entrar en el mundo de la emergencia, de la subsistencia, de la marginación social, de la eventualidad y de la indefensión social: llega a vivir así en la condición de *opacidad social*, a la que el estudio denomina *muerte cívica*, y que es precisamente lo que distingue al inmigrante ilegal del legal. Esta condición de opacidad social y muerte cívica es el tema que más detenidamente se analiza (págs. 135-173), describiendo cómo afronta desde ahí el inmigrante las necesidades cotidianas de supervivencia social y cómo se desarrollan sus relaciones con las instituciones. Todo esto se complementa, por fin, con la obsesión por el futuro, otro de los rasgos característicos del inmigrante irregular.

Los autores, que son los tres profesores de la Universidad de Deusto en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociología, no quieren presentar una versión melodramática de esta realidad, pero los testimonios que adu-

cen y las consecuencias que extraen del análisis de las entrevistas permiten percibir la gravedad y el dramatismo humano de un mundo que permanece tan (culpablemente) ignorado para la sociedad establecida.

Ildefonso Camacho Laraña, S.J.

PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

SORGE, B. (1999), *La propuesta social de la Iglesia*, BAC, Madrid, 272 págs.

El P. Bartolomeo Sorge, jesuita italiano, fue director del Instituto de Formación Política «Pedro Arrupe» en Palermo, en el difícil contexto de la lucha contra la mafia. En dicho contexto alentó a muchos cristianos a reflexionar sobre las posibilidades de acción política y a comprometerse en ella. Su conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia le aportó un elemento utilísimo en esa tarea. La obra que aquí se presenta estuvo concluida en su edición italiana antes de que asumiera la responsabilidad que ahora le ocupa de Director de la revista de estudios sociales de los jesuitas italianos, «Aggiornamenti Sociali».

El libro está dividido en tres partes, que se refieren sucesivamente al *discurso social*, a la *propuesta social* y a la *presencia social* de la Iglesia. Ese esca-

lonamiento expresa bien ya el alcance de la Doctrina Social, cuyo objetivo último no es un saber teórico, sino una propuesta teórico-práctica que ilumina la presencia de los cristianos en una sociedad plural. Pero para llegar a este nivel de la presencia Sorge se detiene en la primera parte de su obra en diseñar un esquema de las fases por las que ha pasado el discurso social de la Iglesia desde final del siglo XIX hasta hoy.

Distingue así cuatro etapas:

1ª) La ideología católica (1891–1931). En ese tiempo la Iglesia se muestra interesada por los problemas del mundo obrero, pero carece todavía de una visión global de la nueva sociedad que está naciendo. La respuesta permanece anclada en el antiguo modelo de cristiandad, al que se defiende con todas las fuerzas: según él, se sigue postulando que la sociedad debe mantenerse bajo la guía de la Iglesia, en el seno de la cual los católicos están llamados a cumplir pasivamente las directrices de la jerarquía.

2ª) La «nueva cristiandad» (1931–1958). Frente a los dos grandes modelos en liza, capitalismo y socialismo, la Iglesia propone una tercera vía, inspirada en la «civilización cristiana», propuesta que tiene mucho de nostalgia del modelo medieval (en la línea del tradicionalismo católico y del intransigentismo). Pío XII comenzará a hablar de una «nueva cristiandad», convencido que no es posible ya una mera restauración del pasado. El influjo de Jacques Maritain es decisivo en este período, inclui-